



## El Presidente del Principado de Asturias, el Secretario de Estado de Medio Ambiente y el alcalde de Parres visitan las obras de defensa de Arriondas frente a las avenidas

Más de 3.000 personas se verán beneficiadas por estas actuaciones

Puntos de especial importancia como el Hospital del Oriente de Asturias dejarán de verse afectados por las inundaciones

**2 de septiembre de 2022-** El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón; el Vicepresidente y Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, Juan Cofiño; la Viceconsejera de Medio Ambiente y Cambio Climático, Nieves Roqueñí; el Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán; la Delegada del Gobierno, Delia Losa; el alcalde de Parres, Emilio García; la Directora General del Agua del Principado de Asturias, Vanesa Mateo y, el Presidente de la CHCantábrico, Manuel Gutiérrez, examinan el estado de las obras de defensa de Arriondas frente a las avenidas.

La confluencia de los ríos Sella y Piloña en Arriondas se encuentra calificada en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, aprobado por Real Decreto 20/2016, con riesgo extremo de inundación.

Por ello, las tres administraciones afectadas: la General del Estado -representada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la del Principado de Asturias -a través de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático- y el Ayuntamiento de Parres, firmaron en julio de 2021 un Convenio de colaboración para desarrollar las actuaciones necesarias con el fin de reducir el riesgo de inundación en el núcleo urbano de Arriondas y evitar que se repitan inundaciones como las sufridas en junio de 2010.

En el desarrollo del compromiso asumido por el Ministerio en el Convenio, la Dirección General del Agua ha adjudicado las obras incluidas en el "Proyecto de Defensa de Arriondas frente a las avenidas. Fase I (Asturias)", actuaciones en los

Nota de prensa



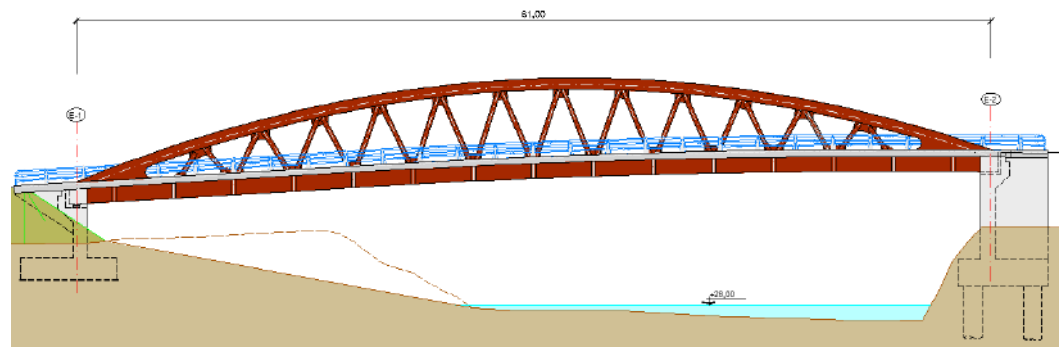
ríos Piloña y Sella, a “Ferrovial Construcción, S.A y Arposa 60, S.L. en UTE” por un importe de 9.745.324,28 € y un plazo de ejecución de 36 meses.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico es la encargada de ejecutar las actuaciones, iniciadas el pasado 12 de julio, que consisten en:

- La defensa de la margen izquierda de los ríos Piloña y Sella entre la zona hospitalaria hasta la confluencia con el río Chico con la ejecución y recrecido de un muro de hormigón revestido de piedra en una longitud de 2.023 metros.
- El acondicionamiento de los arroyos afluentes del Piloña por la margen izquierda para evitar su desbordamiento.
- La demolición y sustitución del puente de la carretera de acceso al Parque de La Concordia, con la ejecución de un nuevo puente de 61 metros de luz de un único vano.
- La ampliación del cauce del río Piloña a la altura del Parque de La Concordia a una anchura de 60 metros.
- La ejecución de un nuevo paseo escalonado a doble altura en la zona del río Sella con tres accesos al cauce, uno de los cuales se proyecta como zona de descanso y mirador.
- La ejecución de la red de drenaje de aguas de lluvia a lo largo del paseo, así como de sus obras asociadas.



**Muro de protección frente avenidas**



**Nuevo puente sobre el río Piloña**



**Paseo escalonado a doble altura y acceso al cauce**



**Acceso al cauce y zona de descanso**

Por su parte, en ejecución del Convenio, el Principado de Asturias ha iniciado en el mes de junio las obras de la Fase II, del “Proyecto de Defensa de Arriondas frente a las avenidas”, adjudicadas a Dragados, S.A. por un importe de 2.520.577,32 € y un plazo de ejecución de 23 meses, en las que se incluye:

- La ejecución de un muro y una mota de tierras para la protección contra avenidas de la margen derecha del río Chico y en la zona de la piscina municipal.
- Diversas actuaciones para el drenaje de las zonas protegidas.
- La sustitución del colector de saneamiento existente en el cauce del río Chico por un nuevo colector de PVC, de 400 milímetros de diámetro, en la margen izquierda del mismo.
- La elevación y acondicionamiento de la pasarela peatonal existente en la zona del Parque de La Llera.

En lo que se refiere a la actuación prevista en la Fase III, de un nuevo puente sobre el río Chico, también responsabilidad del Principado de Asturias, ya está en marcha la redacción del proyecto del mismo.



**Elevación y acondicionamiento de la pasarela peatonal existente**

El Ayuntamiento de Parres pone a disposición de las dos administraciones los terrenos necesarios para ejecutar todas estas obras y asumirá la conservación y mantenimiento de las infraestructuras que se ejecuten.



En su intervención, el Secretario de Estado de Medio Ambiente recordó que, paralelamente a la ejecución de las obras de defensa de Arriondas frente a las avenidas, el Ministerio ha sometido a información pública, desde el pasado 24 de agosto, el “Proyecto de restauración fluvial del bajo Sella. TT. MM. de Cangas de Onís, Parres y Ribadesella (Asturias)”, cuyo importe asciende a 4.857.079,21 €.

El objetivo que pretende este proyecto es la restauración ambiental del tramo bajo del río Sella, en una longitud de unos 24 km, entre el núcleo de Cangas de Onís y el límite con el dominio público marítimo-terrestre, en el término municipal de Ribadesella, con el fin de mejorar la estructura y funcionamiento del río como ecosistema.

Las principales actuaciones que se plantean son la retirada de obstáculos del cauce; la recuperación de la vegetación de ribera; la retirada de rellenos artificiales en las márgenes; el acondicionamiento y mejora de infraestructuras fluviales de uso público; el control y la mitigación de especies vegetales exóticas invasoras y la restauración de márgenes y, la protección contra inundaciones del río Sella en la zona de Triango.

Concretamente se plantea la retirada de unos 480 m<sup>3</sup> de restos de escollera y hormigón existentes en el cauce; la recuperación de la vegetación de ribera en una superficie de 17,5 ha; la retirada de 35.000 m<sup>3</sup> de rellenos artificiales en las



márgenes; la recuperación y protección de 700 metros de orillas mediante técnicas de bioingeniería; el acondicionamiento de 2.900 metros de sendas y caminos existentes; la creación de 1.750 metros de nuevas sendas; la instalación de un nuevo refugio de pescadores y el tratamiento de la vegetación en varias posturas de lance de pesca; el control y la mitigación de especies vegetales exóticas invasoras en una superficie de más de 30 ha.

